

La Diputación ampliará el plazo de alegaciones al Plan Parcial metropolitano

JJ. GG. El plan afecta a un total de treinta y cinco municipios y cerca de 900.000 habitantes

Alberto G. Alonso Bilbao

EL DIPUTADO DE URBANISMO, Patxi Sierra-Sesumaga, aseguró ayer que ampliará el periodo de presentación de alegaciones al Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano (PTP). Y eso a pesar de que aún su departamento no ha recibido de forma oficial escrito alguno solicitando cambios a poco menos de un mes de finalizar el plazo, el 15 de noviembre.

Patxi Sierra-Sesumaga compareció ayer a petición propia en la comisión institucional para explicar en las Juntas Generales el documento que gestionará las actuaciones urbanísticas de la metrópoli bilbaína.

El diputado repasó las seis líneas de actuación del Plan, desde los criterios y políticas de la ordenación del suelo, pasando por las necesidades de vivienda, el modelo mixto de actividades económicas que apuesta por el reequilibrio estratégico, los equipamientos supramunicipales y las infraestructuras del transporte.

El documento, que tiene carácter provisional, fue aprobado en consejo de gobierno foral en julio pasado, y desde entonces está a exposición pública. Sierra-Sesumaga indicó que «hemos mantenido conversaciones con varios alcaldes y agentes implicados en este plan» y no mostró prisa en su aprobación. Estimaba que «si es difícil aprobar un Plan General en un municipio, imagínense uno para 35 localidades y con 900.000 habitantes». Por ello se mostró a favor de ampliar el periodo de ale-

gaciones. «Si nos los piden -indicó- no tenemos ningún problema en dar más tiempo. Este documento tiene que salir con el máximo consenso posible de todas las partes implicadas» y animó a los propios grupos junteros a presentar sus alegaciones. La portavoz del grupo juntero del PP, Esther Martínez, ya avisó que aceptaban la invitación y criticó el retraso de este documento cuyos primeros avances ya se redactaron a principio de los años 90. Destacó asimismo la desaparición de Renfe en la Zona Minera y Ezkerraldea, que se prevé sea sustituido por el tranvía.

El diputado no se atrevió a dar una fecha para la posible aprobación definitiva del PTP ya que resta todavía muchos pasos por dar. Lo que sí aseguró es que el plan verá luz a lo largo de esta legislatura. Aseguró que «además del consenso que vamos a conseguir el PTP ha sido redactado con la colaboración del Gobierno vasco que es al final quien le da el visto bueno».

Los municipios adaptarán sus planes

El PTP es un marco general que condicionará las normas urbanísticas y planes generales de los municipios que ya los tienen redactados. Ello supondrá que si las alegaciones que planteen al PTP no son tomadas en cuenta por el equipo redactor y no se incluyen en el documento definitivo, los ayuntamientos tendrá que cambiar su ordenamiento local. Getxo y el resto de los municipios de Uribe-Kosta que linda con el metro serán algunos de los que tendrán que variar, por ejemplo, la densidad previs-



Vista aérea del litoral de Uribe Kosta donde actuará el PTP. DEJA

Colaboración

1. Con el Gobierno vasco de la mano

El PTP ha sido redactado con la aquiescencia del Ejecutivo de Gasteiz, que será el que le dé el visto bueno definitivo

Los próximos pasos a dar

Aprobación provisional. El consejo de gobierno foral dio el visto bueno al documento en julio pasado.

Apertura del plazo de alegaciones. El periodo de reclamaciones está abierto hasta el 15 de noviembre, aunque será ampliado.

PTP enriquecido. Con las propuestas añadidas la Diputación aprobará ya el Plan definitivo. **Envío al Gobierno vasco.** Ese documento se remitirá a Gasteiz que será el que le dé el visto bueno final.

Vivienda

ta de viviendas por hectárea. La residencia en la metrópoli es precisamente uno de los temas que más polémica puede causar, aunque, según explicó el director de Urbanismo, José Ignacio Ibáñez, la fórmula de edificar VPOs en los municipios de más de 2.000 habitantes, en lugar de 7.000 como indica la actual ley vigente, es algo a limitar. De hecho desde Eudel, la asociación de municipios vascos, ya han propuesto que está fórmula se aplique en otras zonas de la CAV. A.E.A.